

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

16217 *Resolución de 23 de julio de 2025, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso administrativo 1190/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario 1190/2025, instruido en base al recurso Contencioso-Administrativo interpuesto don José María García del Bosque, contra la Resolución de cese en puesto de trabajo como funcionario interino del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, de fecha 16 de enero de 2023, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas que aparezcan interesadas en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 23 de julio de 2025.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.